

veintiocho dias del mes de febrero de mis noventa y tres
 reunidos en la sala de acuerdos. los miembros que forman
 la Corporacion Municipal de esta villa, se abrió la sesion de
 dos lectura a la acta anterior. la que sin discusion fue a-
 probada. En seguida el Sr. Urbano Fijerina, 1º regidor
 manifestó, que convenia cuanto antes, procurar con que el
 establecimiento escolar de niños no careciera del ayudante,
 pues la Sta. Antonia Virastegui, que estaba interinamente
 desde el dia quince, no ha podido continuar por cuenta
 de enfermedad. Recordando que la Sta. Manuela Gaja que ac-
 tualmente desempeña el cargo de 1º ayudante en la escuela
 de niñas, carece de sustituto desde hoy, a la Sta. Ca-
 rmen Siller, quien hizo formal renuncia del cargo. de que se
 trata desde el quince del actual, apareciendo con sueldo de
 quince pesos mensuales. Acetó continue. el Sr. Benito Gaja
 Comisionado de los pantanos, manifestó, que tenia conocimiento
 de que algunas personas tienen terrenos ocupados en el comu-
 nio de esta villa, y que no han echo el entero correspondiente,
 por lo que, de oficio del R. Ayuntamiento, se le den facultades
 de al' Sr. Presidente para que haga el libro de referencia,
 lo cual se aprobó por unanimidad. No habiendo otro as-
 unto de que tratar se levantó la sesion firmando esta ac-
 ta para constancia.

Luis Garcia

A don Sr. Sr. Urbano Fijerina

Benito Gaja

Benito Gaja

Numero 8 Sesion ordinaria del dia quince del mes de mayo
 de mis noventa y tres. bajo la presidencia del Sr. Luis Garcia

En la villa de Gaja Garcia Estado de nuevo Leon, a los quin-
 ce dias del mes de mayo de mis noventa y tres, reunidos en la
 sala de acuerdos, los miembros que forman la corporacion
 Municipal, y siendo las diez de la mañana, se abrió la se-
 sion de dos lectura por la secretaria a la acta del

ción la que sin discusión fué aprobada. En seguida el C. Presidente dió cuenta con el oficio de fecha 8 del mes en curso en el que el Sr. Profesor Jesús M. Elizondo, Director de la Escuela Oficial de niños, hace formal renuncia del cargo que actualmente desempeña, la que fué aprobada después de una larga discusión, nombrándose al Sr. Prof. Nicolás Poma Cardenas en sustitución del Prof. Elizondo; continuando el nuevo prof. en el desempeño del cargo por el mismo sueldo que el anterior. y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando este acto para constancia.

Luis García

Benito Garga
 Urbano Fierina

Adalberto Sánchez

Amado Amador

Número 9 Sesión ordinaria del día 31 del mes de Marzo de 1913
 bajo la Presidencia del Sr. Luis García
 En la villa de Garga Gama Estado de N. Linn. a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos trece reunidos en la sala de acuerdos los miembros que forman la Corporación Municipal de esta villa dando lectura por la secretaría de este acto anterior. la que sin discusión fué aprobada. En seguida el C. Presidente dió cuenta con el escrito de fecha 25 del mes en curso presentado por el Sr. Julián Utrata, en el que solicita le sean concedidos tres metros cuadrados de terreno urbano en el cementerio de esta villa, acordando la Corporación, se proceda a la medida de que se trata, haciendo el comensurado del mismo. pagos el pago de \$17.094 por metros. y se le expida al solicitante el título de propiedad. Acto continuo. El C. Comisionado de Construcción Pública manifestó que a las cuentas oficiales, le faltaba el quince ctehs, y que convenia que no concieran de ellos